

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGENCIA DE VIAJES EL POSTILLON CIA. LTDA.

En Quito, a los 06 días del mes de abril del dos mil diez y ocho, en las instalaciones de la Agencia de Viajes El Postillón Cia. Ltda., ubicada en la planta baja del Edificio Filatelia, en la Avenida 9 de Octubre N19-58 y Patria, siendo las 9 horas se reúnen los accionistas de la Compañía. 1.- La Señora Elsa Lorena Saá Barona, por sus propios derechos, propietaria del 57,5% de acciones; y, 2.- La Señora Isabel Daniela Saá Barona, por sus propios derechos propietaria del 42,5% de acciones; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión la Señora María Isabel Barona Naranjo Presidenta de la Compañía.

A solicitud de la Presidenta, la Secretaria, quien en esta junta es la Señora Elsa Lorena Saá Barona, deja constancia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura del Orden del Día, la Secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto el siguiente:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados respecto al ejercicio económico del año 2017.

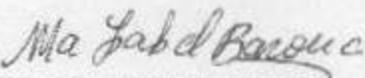
Terminada la lectura, la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los Informes presentados por la Gerente, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía la Señora Isabel Daniela Saá Barona quien da lectura al informe presentado en relación con el negocio y actividades de la compañía durante el año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los accionistas, el informe es aprobado por los accionistas concurrentes.

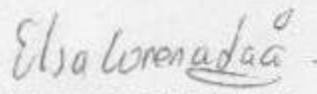
Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe de Gerencia sobre las actividades y gestiones de los administradores en el ejercicio económico 2017, informe que es aprobado por los accionistas concurrentes

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017, la junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas todas las inquietudes de los accionistas por parte del Gerente general. Se aprueba por unanimidad el Balance General y el Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario.


María Isabel Barona Naranjo

Presidenta


Elsa Lorena Saá Barona

Secretaria